



INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN PENDIENTES DE DICTAMEN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SÍNOPSIS	TRÁMITE
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones; se expide la Ley federal de Participación Ciudadana.</p> <p>ALBERTO ESTEVA SALINAS CONVERGENCIA</p>	<p>14-DIC-2006 Unidas de Puntos Constitucionales y de Participación Ciudadana con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Crear la Ley Federal de Participación Ciudadana para proveer de mecanismos suficientes a los mexicanos en la construcción de la democracia directa.</p>	<p>ESTADO ACTUAL: Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14 de diciembre 2006.</p>
<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1° y 174 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece la figura de la “Revocación del mandato”.</p> <p>ALBERTO ESTEVA SALINAS CONVERGENCIA</p>	<p>6-FEB-2007 Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación con opinión de Participación Ciudadana.</p>	<p>La revocación del mandato puede ser un instrumento útil para garantizar y decidir sobre tres elementos esenciales de nuestra democracia: la representatividad, la legitimidad y la confianza en los mandatarios.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 6 de febrero de 2007.</p>
<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 7, fracción XI, 8 fracción II y 9 de la Ley general de Educación, en la que se faculta y obliga a la Secretaría de Educación Pública a crear y desarrollar programas educativos que concienticen a los educandos del país en el cuidado, protección y reforestación del medio ambiente.</p> <p>ALBERTO ESTEVA SALINAS CONVERGENCIA</p>	<p>15-FEB-2007 Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, de Medio Ambiente y Recursos naturales y de Participación Ciudadana.</p>	<p>Uno de los pasos primordiales en el cuidado del medio ambiente debe pasar por la concientización de los infantes de las consecuencias del deterioro del medio ambiente.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 15 de febrero de 2007</p>
<p>Iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Federal de las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>VERÓNICA VELASCO RODRÍGUEZ PVEM</p>	<p>8-MAR-2007 Participación Ciudadana</p>	<p>Adiciona la fracción V al artículo 10 parra que se integre una Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales a la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 8 de marzo de 2007</p>

<p>Iniciativa que reforma el artículo 5 de la Ley Federal de las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>VERÓNICA VELASCO RODRÍGUEZ PVEM</p>	<p>8-MAR-2007 Participación Ciudadana</p>	<p>Agrega la fracción XII al artículo 5 de la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil para que se considere objeto de fomento el apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente y restauración del equilibrio ecológico.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 8 de marzo de 2007</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 35, 36, 39, 40, 71, 73, 74, 115, 116, 122 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA PRD</p>	<p>27-MAR-2007 Puntos Constitucionales con opinión de Participación Ciudadana</p>	<p>Reafirmar los principios del proceso electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 27 de marzo de 2007</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de la Ley que crea el fideicomiso que administrará el fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo y de apoyo a sus ahorradores.</p> <p>GERARDO ARANDA OROZCO, RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, WENCESLAO HERRERA COYAC, JOEL GUERRERO JUÁREZ, ISMAEL ORDAZ JIMÉNEZ, MANUEL CÁRDENAS FONSECA, Y CARLOS A. PUENTE SALAS.</p> <p>PAN, PRI, NA Y PVEM.</p>	<p>17- ABR-2007 Hacienda y Crédito Público, Fomento cooperativo y Economía Social con opinión de Participación Ciudadana y Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Se proponen ajustes tanto a la Ley de Ahorro y Crédito Popular como a la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, a efecto de que continúen siendo los instrumentos legales para lograr una transición ordenada y la conformación definitiva del sector de ahorro y crédito popular, permitiendo con ello el crecimiento sostenido de dicho sector.</p>	<p>ESTADO ACTUAL Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 17 de abril de 2007</p>